

El financiamiento y desarrollo de las pymes en Alemania, como modelo de desarrollo económico, político y organizacional para las pymes en el Perú

Anthony Timoteo Quintana

Estudiante del noveno ciclo de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Brendha Grisell Bautista Vásquez

Estudiante del octavo ciclo de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Este artículo se centra en cómo las pymes –también, llamadas Mittlestand– en Alemania han tenido un desarrollo sostenido gracias al desarrollo constante, dinámico y ágil de la economía alemana, y de qué manera las políticas del Gobierno y los programas de financiamiento les han permitido ser consideradas como el motor principal del crecimiento económico de ese país. Asimismo, se abordará la creación del Neuer Markt como una apertura al financiamiento de las pymes a través de la Bolsa de Frankfurt –con la generación de nuevos instrumentos financieros–, y su especial importancia dentro del nuevo marco de financiamiento a través del mercado de capital. Sin embargo, se debe considerar que, con ello, surgió una regulación más estricta de financiamiento de las pymes a través de préstamos bancarios. Tales limitaciones

de crédito son producto del efecto del Acuerdo de Basilea, con la puesta en marcha del Basilea II. Por ello, realizaremos una descripción breve, que empezará por la pyme en Alemania hasta las instituciones público-privadas, que son el principal motor de su progreso.

I. Las pymes en Alemania

En principio, hay que mencionar, de manera breve, que existen obstáculos y problemas en la Unión Europea en el ámbito del desarrollo empresarial. Entre ellos, resaltan los siguientes: acceso a capital para proyectos arriesgados, falta de personal calificado, acceso a tecnología, entorno de derecho de propiedad complejo y costoso, entre otros. Sin embargo, en el caso alemán, el Ministerio Federal de Economía y Tecnología alemán (BMWFi) ha establecido siete puntos específicos respecto a las pymes: innovación; profesionales y mano de obra calificada; creación y sucesiones de la empresa; oportunidades de negocio y mercados en el extranjero; financiación; materias primas, eficiencia energética y de materiales; y reducción de la burocracia (Del Castillo, 2011). Una característica fundamental de las pymes en ese país es que suelen ser más grandes e internacionales que la media europea (Herrera y Rodríguez, 2003, p. 41). Sin embargo, para la Unión Europea, era importante que haya uniformidad en tamaño, puesto que los impactos que pueden generar serían desiguales en cada uno de los países que la conforman. En esa línea, es importante resaltar que las pymes en Alemania tienen una importancia significativa en relación con las medianas y grandes empresas, y que tienen aún más ventajas. Ello responde a diferentes razones que han sido descritas –por nivel– en un estudio del Cepal, y que son presentadas a continuación (Meyer & Waltring, 2002).

En el nivel macro, las pymes dirigen el 75% de sus exportaciones a otros países de la Unión Europea. En este marco, se debe considerar la existencia de una moneda común (euro) y la integración de los Estados de Europa Oriental. En el nivel meso, no existen instituciones especializadas de apoyo a las pymes, sino un sistema altamente diferenciado de organizaciones y políticas que crean condiciones favorables para ellas. En el nivel micro, se debe mencionar la existencia de un mercado altamente competitivo. Además, hay un alto grado de especialización, desintegración vertical, diferenciación. Esto favorece a las pymes, porque las vuelve ágiles y flexibles, y promueve la cooperación entre ellas. A ello se debe agregar que el sistema financiero otorga crédito a todo tipo de empresa.

En estos niveles mencionados, el estudio resalta que los países en desarrollo y las economías en transición presentan serias deficiencias. Para comprender la competitividad de las pymes en Alemania no basta considerar solamente los parámetros relevantes para la competencia en todos sus niveles [...] y, a diferencia de la mayoría de países, Alemania posee una amplia

gama de políticas con apoyo gubernamental a nivel europeo, nacional, regional y local [...] que se encargan de implementar instrumentos de apoyo (Meyer-Waltring, 2002, p. 9).

Asimismo, las pymes «se consideran equivalentes a la etiqueta “Hecho en Alemania”, que han llegado a significar tecnología de primera clase, manufactura de alta calidad y éxito en las exportaciones.

En este sentido, existe una imagen de innovación, disciplina y creatividad de las pymes alemanas» (Meyer-Waltring, 2002, p. 11). Este es un punto importante, puesto que —a partir de ello— se deduce que la mayor parte de la fuerza laboral en Alemania está concentrada en las pymes. Esto también exige que, para llegar a una

alta competitividad, tenga que haber proporción de empleados con más conocimientos; y es justamente lo que los institutos, universidades, centros de capacitación pueden proveer a las empresas. En otras palabras, las empresas requieren mayor conocimiento por parte del empleado, y la gran ventaja que tiene Alemania en relación con los demás países es que —según la OCDE— sus empleados tienden a ser más estables, respecto de los demás países. Ello genera una fortaleza para las pymes, debido a que la competitividad, innovación y el progreso de ellas depende más del recurso humano que de los demás tipos de recursos.

2. El financiamiento de las pymes en Alemania

De la misma manera como sucede con la gran mayoría de países, en Alemania, las pymes tienen que competir con muchos obstáculos para poder conseguir el objetivo del desarrollo. De acuerdo con los tipos de financiamiento existentes, se puede afirmar que

en Alemania las pyme registran básicamente dos fuentes principales de financiamiento de sus actividades [...] y tales fuentes son (i) capital propio y (ii) crédito bancario y, por otro lado, es importante señalar que “sobre el particular las pyme generalmente tienen que enfrentar más dificultades para financiarse que las empresas más grandes, no siendo Alemania la excepción. Esta problemática es multidimensional y deriva no solo de un acceso restringido de capitales (Ascúa, 2005, p. 19).

También, se debe anotar que

la preferencia por «deuda» como fuente de financiamiento se basa en la tipología prevaleciente en los empresarios caracterizada por la preferencia a la independencia en la toma de decisiones en su negocio [...] esta característica de acceso al

mercado de deuda bancaria por parte de las pyme alemanas ante la próxima puesta en vigencia del Nuevo Acuerdo Basilea II ha generado en Alemania una fuerte preocupación. La eventual restricción en el acceso al mercado de deuda y los requerimientos crecientes de capital propio deberían impulsar la utilización de otros instrumentos financieros (Ascúa, 2005, p. 22).

“En Alemania, existe un apoyo muy marcado respecto a la ayuda a las pymes: existen bancos que las financian de manera más variada, en comparación con otros países, como el Perú, por ejemplo. La particularidad, en ese caso, es que estas entidades bancarias tienen apoyo y respaldo del Estado”.

En ese marco, se observa que, con la puesta en marcha del acuerdo de Basilea II como regulador de las fuentes de financiamiento bancarios, se generan mayores restricciones para el financiamiento bancario. De acuerdo con un estudio, las implicancias de Basilea II para las pyme en Alemania, entonces, se consideran en tres planos:

(i) disposición y ampliación

de los canales de información de la empresa —intensificación de los medios de comunicación con las instituciones financieras—, (ii) definición del sistema, los instrumentos y la estructura de auditoría y control, y (iii) desarrollo de una clara estrategia para la empresa (planeamiento).

Es importante resaltar otro elemento fundamental para la financiación: el sistema de garantías. Estos se constituyen como el eje del financiamiento, puesto que «el tema de las garantías aparece generalmente adherido a las dificultades que deben enfrentar las pyme para el acceso al crédito, en especial el financiamiento bancario de largo plazo» (Ascúa, 2005, p. 23). Justamente, este sistema de garantías conlleva a un proceso más importante, que implica las limitaciones que las pymes tienen para el acceso al crédito. A ello se debe sumar las condiciones que impone el Basilea II, pues la necesidad de dotar de mayor seguridad al proceso de otorgamiento de préstamos —a partir de la entrada en vigor de las reglas del mismo—, intensificarán la actividad de las entidades de afianzamiento de préstamos pyme. Por ello, los avales y/o garantías son vitales para las pymes, puesto que

El desarrollo potencial de los avales que otorgan las empresas de garantías se ubican entonces en la primera línea de la oferta y de las condiciones necesarias para fomentar el acceso al crédito. La posibilidad de tener acceso a avales de este tipo entidades implicó para la pyme, hasta el presente, obtener mejores condiciones financieras en los préstamos, por ejemplo tasas de interés más bajas (Ascúa, 2005, p. 24).

Además, la apertura a nuevas formas de financiamiento de las pymes en Alemania —como es el caso de la creación del Neuer Markt— da cuenta de nuevas estrategias por parte de las pymes, cuya finalidad es obtener nuevas fuentes accesibles y confiables de financiamiento. En esa medida, «La decisión



El Neuer Markt en Rostock

de una pyme de abrirse a la bolsa constituye en muchos casos una acción estratégica de fuerte impacto promocional en beneficio de la imagen financiera de la empresa» (Ascúa, 2005, p. 26).

2.1. El Neuer Markt

Es importante señalar el Neuer Markt (que significa «nuevo mercado») como un punto aparte dentro de la nueva forma de financiamiento de las pymes.

La apertura del Neuer Markt permitió que un importante número de pyme accedieran al financiamiento por la vía del mercado de capitales. Ello a su vez permitió el incremento del potencial de acceso al mercado de deuda a largo plazo con bajas tasas de interés dada la credibilidad y transparencia generada en las empresas con cotización pública (Ruda, 2003).

Sin embargo, como es de saber, financiarse a través del mercado de capitales no siempre pueden generar utilidades, pues hay riesgos presentes que se puede suscitar en pérdidas. Estos son presentados a continuación.

Los inversores partícipes de un segmento del mercado de

I Es definido como el capital proporcionado bajo la forma de inversión y participación en la gestión de empresas con expectativas de rápido crecimiento. Estos que no cotizan en el mercado accionario, y tienen el objetivo de lograr un alto retorno de la inversión (Ascúa, 2005, p. 30).

capitales como el Neuer Markt son conscientes del nivel de riesgo que asumen y, en general, buscan oportunidades de inversión con altas ganancias. Toman sus decisiones sobre la base de un atractivo ratio de probabilidad de éxito/riesgo. Dentro del portafolio de aplicaciones de recursos, el mercado de capitales es el vehículo apto para la canalización de inversiones, tanto de particulares como de inversores institucionales, en especial, de «Venture Capital»¹ y fondos de pensión (Ascúa, 2005, p. 29).

“Los inversores partícipes de un segmento del mercado de capitales como el Neuer Markt son conscientes del nivel de riesgo que asumen y, en general, buscan oportunidades de inversión con altas ganancias. Toman sus decisiones sobre la base de un atractivo ratio de probabilidad de éxito/riesgo.”

Según lo mencionado, se puede decir que existen riesgos que naturalmente el empresario reconoce. Sin embargo, dada la coyuntura económica, las expectativas y las variadas fuentes

de financiamiento, este puede tomar la decisión estratégica, antes que adoptar el uso de nuevos instrumentos de deuda. Pese a ello –como se mencionó anteriormente–, existen más restricciones y regulaciones respecto a las formas de financiamiento, especialmente, en la obtención de créditos bancarios. Estos se han visto más restringidos por un concepto nuevo, se ha implantado a las pymes en Alemania y en países desarrollados: el *rating*.

2.2. El Acuerdo de Basilea

En esta sección, queremos incidir en algunos puntos importantes, dado que el Basilea es un tema bastante amplio. Solo como una breve reseña, podemos señalar que el Comité de Basilea (BIS) fue creado en el año 1974 por los presidentes de los bancos centrales de los países del Grupo de los 10 (G10). Actualmente, los países que lo integran están representados por sus bancos centrales y las instituciones que formalmente detentan la responsabilidad de actuar como supervisores bancarios. Basilea elabora pautas sobre estándares de supervisión, lineamientos y recomendaciones sobre prácticas bancarias, con el fin de que estos sean adoptados por los organismos supervisores en las distintas naciones, de acuerdo con las necesidades locales y decisiones de política. También, tiene por objetivo reducir la brecha en materia de supervisión prudencial bancaria entre países. No obstante, se debe considerar que no constituye formalmente un organismo supervisor supranacional, y sus conclusiones y recomendaciones no tienen fuerza legal (Ascúa, 2005).

Este marco regulatorio tiene un objetivo: «lograr una medición del capital regulatorio más sensible al riesgo, complementada con la profundización del proceso de supervisión bancaria y la disciplina de mercado» (Ascúa, 2005, p. 42). Sin embargo, según Ascúa (2005), a partir de la implementación y ejecución del Basilea II, ha surgido una serie de problemas para las pymes. Ello responde a que, en Alemania, existe una gran preocupación en torno a la implementación de las normas de Basilea II, debido a que se partió del supuesto de que los bancos podrían considerar a las pymes menos atractivas como prestatarios. Así, en Europa y en especial en Alemania, desde principios de la presente década, se ha desarrollado una fuerte campaña de comunicación y preparación en el mercado, particularmente, el compuesto por pyme. Esto genera que haya mayores restricciones y, por ende, las canalizaciones de financiamiento se vean restringidas, puesto que «bajo Basilea II las obligaciones de los bancos al momento de otorgar un financiamiento se deberán orientar hacia la valoración individual del riesgo inherente. El riesgo crediticio es la causa de la calificación de liquidez y por ende de la determinación del *rating*» (Ascúa, 2005, p. 46).

3. Organizaciones público-privadas de ayuda a las pymes

En Alemania, existe un apoyo muy marcado respecto a la ayuda a las pymes: existen bancos que las financian de manera más variada, en comparación con otros países, como el Perú, por ejemplo. La particularidad, en ese caso, es que estas

entidades bancarias tienen apoyo y respaldo del Estado. En líneas generales, se debe mencionar que

las instituciones bancarias oficiales a nivel federal en Alemania fueron tradicionalmente el Instituto de Crédito para la Reconstrucción (KfW). Desde el año 2003 la segunda institución absorbió por fusión a la primera, concentrándose sus actividades “pyme” para toda la República Federal de Alemania en dos entidades subsidiarias: KfW Mittelstandsbank (banco para pyme) y KfW Förderbank (banco de fomento) (Ascúa, 2005, p. 20).

“... las empresas requieren mayor conocimiento por parte del empleado, y la gran ventaja que tiene Alemania en relación con los demás países es que – según la OCDE– sus empleados tienden a ser más estables, respecto de los demás países”.

Asimismo, existen bancos grandes –como la Deutsche Bank o el Dresdner Bank– que atienden a las grandes empresas, pero también se encuentran los bancos de ahorro público (llamados Sparkassen) y las cooperativas crediticias (denominadas Volksbanken), que brindan financiamiento a las pymes. De igual modo, están los bancos cooperativos y de ahorros públicos, que se constituyen como los principales agentes de financiamiento, debido a sus antecedentes históricos y estructura descentralizada.

En otro ámbito, existen instituciones que canalizan ayuda a las pymes no solo en materia financiera, sino además en otorgamiento de recursos técnicos, lo que le permite a las pymes tener asesoramiento para emprender diversos proyectos. A continuación, mencionamos a las más importantes (Meyer & Waltring, 2002):

- Fundación Steinbeis: Está dirigida por profesores de universidades de Ciencias Aplicadas para resolver problemas orientados a la tecnología. Esta fundación es intermediaria entre el Gobierno y la universidad.
- Centro de Innovación y Tecnología en Renania del Norte – Westfalia: Tiene como tarea otorgar apoyo a la pyme en áreas de tecnología y técnicas, además de las áreas de marketing y administración. Asimismo, informa, coordina e impulsa para que las pymes accedan a los programas de apoyo de la Unión Europea.
- Organización de Ingeniería Industrial (RKW y REFA): Su tarea consiste en apoyar el aumento de la productividad y el empleo de las pymes. La RKW ofrece intermediación en la búsqueda de información, consultoría y medidas de diagnósticos para mejores prácticas en organización

y subcontratación. La REFA, por su parte, tiene como objetivo brindar capacitación en el rubro de la ingeniería industrial, formar ingenieros y técnicos.

- Centros tecnológicos e incubadoras (TGZ): Tienen como objetivo generar condiciones favorables para crear nuevas empresas, especialmente, innovadoras y orientadas a la tecnología.
- El KfW y el DTA: El KfW es el banco de fomento económico, que también ayuda a asistir financieramente a países en desarrollo. Históricamente, después de la Segunda Guerra Mundial el KfW financió la reconstrucción con créditos a largo plazo; luego, se orientó más a apoyar el ajuste estructural al interior de la economía alemana. Este, junto al DTA, pueden considerarse como las entidades más importantes de la política nacional del Mittelstand, puesto que administran los programas gubernamentales de apoyo financiera a las pymes y a las grandes empresas. El DTA es una agencia cuyo único propietario es el Gobierno federal. En la actualidad, no solo apoya al inicio de una actividad comercial, sino que también apoya al proyecto de protección ambiental, programas educativos y sociales; y moviliza capital para empresas nuevas que emplean alta o baja tecnología a través de sus subsidiarios.

Al concluir esta parte, es necesario anotar que las instituciones mencionadas brindan a las empresas formas más fáciles de capacitar a sus empleados, puesto que –de esa manera– las empresas tienen menos carga. Además, se puede decir que llevan a cabo una tercerización en la preparación de sus empleados para la vida laboral, a partir de lo cual se convierten en empresas más flexibles.

4. Conclusiones finales

El objetivo es brindar información de las pymes alemanas, con la finalidad de describir, mostrar y ejemplificar su caso. Claro está que Alemania, en comparación con el Perú, tiene una economía mucho más desarrollada y más estable. A ello se debe sumar que, a pesar de las adversidades históricamente conocidas, la coyuntura política, la visión, las inversiones, el grado de flexibilidad de las leyes, la regulación en materia laboral y financiera, han permitido que Alemania tenga la

prosperidad que la caracteriza. Por cierto, no hay que olvidar que, como se mencionó anteriormente, la economía alemana está dinamizada por el progreso sostenido de las pymes. De esa manera, está sacando provecho y diferenciación en comparación con los demás países de la Unión Europea. También, por ello, se toma en particular como lección para los países emergentes. Finalmente, se debe resaltar que el Estado ha tenido un papel elemental dentro de todo lo referente a la canalización de financiamiento, la cual ha sido más flexible y menos burocrática.

Bibliografía

Ascúa, Rubén (2005). *Financiamiento para pequeñas y medianas empresas (pyme). El caso de Alemania. Enseñanzas para Argentina*. Buenos Aires: Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe.

Del Castillo, Jaime (2011). *Internacionalización y políticas de apoyo a las Pymes en la Unión Europea. Primer diálogo público-privado Unión Europea-América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe.

Herrera y Rodríguez, C. (2003). *Comparación descriptiva de pymes en Colombia, Italia, España, Alemania y Japón*. Chía: Universidad de La Sabana.

Illing, Mark & Paulin Graydon (2004). *El nuevo acuerdo de capital de Basilea y el comportamiento cíclico del capital bancario*. Boletín del Cemla.

Laville, Jean-Louis (1994). *Participación y modernización de las Pymes europeas*. *Ekonomiaz* 33.

Meyer, Jörg & Frank Waltring (2002). *Innovación tecnológica y perfeccionamiento de las pequeñas y medianas empresas en la República Federal de Alemania: Incentivos y financiamiento*. *Desarrollo Productivo* 120. Santiago de Chile.

Norbert, Walter (1998). *Finanzplatz Deutschland: Modernisation and regulatory reform*. *Journal of financial regulation and compliance* 6. Frankfurt: Emerald Backfiles.